



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 004 Monteria

Estado No. 80 De Jueves, 25 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500420230009900	Ordinario	Ana Milena Lozano Mieleles	Red De Servicios De Cordoba S.A.	24/05/2023	Auto Admite - Auto Avoca - 1. Admite Demanda. 2- Ordena Notificación Del Demandado.
23001310500420230012200	Ordinario	Carmen Maria Galeano Petro	Red De Servicios De Cordoba Record	24/05/2023	Auto Admite - Auto Avoca - 1- Admite Demanda. 2- Ordena Notificación Del Demandado.
23001310500420230010800	Ordinario	Dairo Manuel Rios Sevilla	Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir.	24/05/2023	Auto Decide - Corrige Numeral Primero Del Auto De Fecha 16 De Mayo De 2023.
23001310500420220024700	Ordinario	Emigdio Alberto Misal Lopez	Coordinadora De Servicios De Parque Cementerio S.A.S.- Coorserpark S.A.S.	24/05/2023	Auto Concede - Concede Apelación En El Efecto Suspensivo.

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 25 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL NAVARRO MANCHEGO

Secretaría

Código de Verificación

c033bf70-12d3-4998-8384-613e549de94d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 004 Monteria

Estado No. 80 De Jueves, 25 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500420230011500	Ordinario	Gustavo Enrique Martinez Gomez	Cooperativa Comuna Y Colpensiones	24/05/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Devolver La Presente Demanda A La Parte Demandante Para Que Subsane Las Deficiencias Señaladas En La Parte Motiva De Esta Providencia, Otorgándosele Para Ello Un Término De Cinco (5) Días, So Pena De Ser Rechazada La Acción.
23001310500420210030600	Ordinario	Jose Maria Almanza Gomez	Colpensiones S	24/05/2023	Auto Decide - 1- Requiere A La Parte Demandante. 2. Aplaza Audiencia Y Fija Nueva Fecha. 3- Concede Amparo De Pobreza Al Demandante.
23001310500420230011300	Ordinario	Nacira Maria Salgado Rosario	Administradora Colpensiones	24/05/2023	Auto Rechaza - Rechaza Demanda

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 25 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL NAVARRO MANCHEGO

Secretaría

Código de Verificación

c033bf70-12d3-4998-8384-613e549de94d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 004 Montería

Estado No. 80 De Jueves, 25 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500420220015900	Ordinario	Oscar Enrique Jimenez Ensuncho	Herederos Determinados De Jairo Miguel Martinez Martinez	24/05/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Reafirma Fecha De Audiencia.
23001310500420220012100	Ordinario	Raul Alfonso Pardo Dajud	Clinica Central Ohl Ltda	24/05/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Fija Fecha Y Hora Para Audiencia.
23001310500420220003900	Ordinario	Tarcila Del Carmen Cordero Villadiego	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones.	24/05/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Ordena Remitir Proceso A Los Juzgados Administrativos Del Circuito De Montería
23001310500420220007200	Ordinario	Viviana Ruiz Fuentes	Sociedad Administrativa De Fondos Pensionales Y Cesantias Porvenir S.A	24/05/2023	Auto Decide - 1. Admite Contestaciones De Demanda. 2- Fija Fecha Y Hora Para Audiencia.

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 25 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL NAVARRO MANCHEGO

Secretaría

Código de Verificación

c033bf70-12d3-4998-8384-613e549de94d